

LEGISLACIÓN EN PROTOCOLO

Grado Oficial en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales

2019-2020

www.protocoloimep.com

1_DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Legislación en Protocolo

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
4,5 ECTS	Básica	Segundo	Segundo

Titulación	Grado Oficial Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Idioma	Castellano

PROFESORADO

Nombre	e-mail
Óscar López	oscar.lopez@protocoloimep.com

HORARIO

Clase	Fecha salida académica Fecha "Meet the pros"	Fecha Exámenes
Martes 16:00 a 20:00 horas	A determinar durante el curso	CONVOCATORIA ORDINARIA Presencial y Distancia 5 de junio CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Presencial 8 de septiembre Distancia 3 de septiembre

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

Podemos considerar el Protocolo como una disciplina de variados perfiles, pero no podemos ignorar la presencia de un componente netamente jurídico.

Aparte de tener una clara vocación técnica o práctica, que reside claramente en los encargados o jefes de protocolo, el protocolo, como herramienta dirigida a la organización de los actos y a la transmisión de la imagen y de los valores de una determinada estructura pública o privada, está innegablemente ligado al mundo jurídico, al mundo normativo, al mundo del Derecho. Es el Derecho el que determina todo en Protocolo: las precedencias, los símbolos, los tratamientos, la etiqueta, las presidencias en los actos, los honores... Realmente, todo está regulado en nuestro ordenamiento jurídico, salvo la propia dinámica de los actos o, en ciertos casos, la elección del escenario.

El Protocolo está condicionado de forma estricta por la norma jurídica, que se hace preciso conocer y manejar en toda su extensión, así como saber interpretar e integrar constantemente.

La labor del profesional del protocolo se convierte en una suerte de especialista jurídico de la materia que ha de dominar la normativa existente, apreciar su vigencia o derogación y conocer, interpretar y valorar la norma de acuerdo con la realidad del tiempo en que haya de ser aplicada y sobre todo saber integrar la norma correctamente.

2.1_Recomendaciones para la asignatura.

La asignatura “Legislación de protocolo” está estructurada en cuatro bloques y catorce temas. Para la preparación de los mismos se recomienda recurrir a los textos básicos citados en la bibliografía recomendada, en la documentación del aula virtual así como en el material adicional que el profesor facilita a los alumnos durante el desarrollo del temario.

3_ COMPETENCIAS

3.1_ Competencias generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Capacidad de descripción, análisis y síntesis.
2. Mejorar la expresión oral y escrita.
3. Capacidad crítica y autocrítica
4. Trabajo en equipo
5. Preocupación por la calidad
6. Capacidad de aprender y ejercitar la memoria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Comprensión, conocimiento y funcionamiento del sistema jurídico español.
2. Comprensión, conocimiento y dominio de las principales normas jurídicas de protocolo y su aplicación práctica en la organización de los actos.
3. Comprensión, conocimiento y dominio sobre las precedencias y los tratamientos oficiales.
4. Conocimiento y cuidado sobre los símbolos oficiales y su cobertura jurídica.
5. Capacidad de desarrollar estrategias que favorezcan una correcta toma de decisiones tanto en el ámbito del protocolo oficial como del protocolo no oficial.
6. Correcto empleo de la terminología.
7. Manejo de textos y documentos.

4_ CONTENIDOS.

4.1_TEORIA

Unidad didáctica 1 - ESTADO, DERECHO Y PROTOCOLO

TEMA 1.- Introducción y cuestiones generales

TEMA 2.- La estructura del estado

TEMA 3.- Introducción al ordenamiento jurídico español en materia de Protocolo

Unidad didáctica 2 - REAL DECRETO 2099/83 Y LAS PRECEDENCIAS OFICIALES

TEMA 4.- El Real Decreto 2099/83

TEMA 5.- Precedencias Oficiales

TEMA 6.- Precedencias en las Comunidades Autónomas y en la Administración Civil

Unidad didáctica 3 - PROTOCOLO OFICIAL

TEMA 7.- La Jefatura del Estado y la Familia Real

TEMA 8.- Protocolo y Ceremonial del Estado

TEMA 9.- Protocolo en las Comunidades Autónomas y en la Administración Civil

TEMA 10.- Diplomacia y Protocolo

Unidad didáctica 4 - SÍMBOLOS OFICIALES, TRATAMIENTOS Y NORMATIVA PROPIA

TEMA 11.- Símbolos del Estado

TEMA 12.- Símbolos de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local

TEMA 13.- Los Tratamientos Oficiales

TEMA 14.- Los Usos y Costumbres y los Reglamentos de Protocolo, Honores y Distinciones

4.2_PRÁCTICA

La parte práctica de la asignatura “Legislación de protocolo” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios, de análisis de eventos ya realizados, debates y presentaciones.

5_ METODOLOGÍA

5.1_PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS.

En forma de clases magistrales apoyadas en el análisis de textos, productos audiovisuales y en la exposición por el profesor de sus propias experiencias, circunstancias que permitirá al alumno conocer desde dentro la mecánica organizativa, así como los problemas, dificultades, técnicas y normativas aplicables a cada caso y momento.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

5.2_DISTANCIA

CLASES TEÓRICAS.

El profesor facilitará cada semana el tema correspondiente, de esta manera el alumno podrá realizar una lectura general del contenido para después iniciar el proceso de comprensión y memorización de los contenidos. Esta técnica de estudio se puede reforzar con el diseño de resúmenes personales.

En el aula virtual existirán las blackboard con las sesiones correspondientes de los temas de las distintas unidades didácticas.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, mediante ejercicio reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales adquiridos.

5.3_ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los elementos principales del protocolo y el ceremonial.
2. Dominar el conocimiento de la normativa referida al protocolo español.
3. Conocimiento para establecer y aplicar la precedencia en los actos.
4. Asimilarán la base de la estructura del Estado español en referencia al protocolo.
5. Analizar el protocolo y la normativa vinculada a la diplomacia
6. Distinguir los diferentes tratamientos honoríficos y nobiliarios.
7. Aplicar la normativa de protocolo en los actos oficiales.
8. Conocimiento, cuidado y uso de los símbolos oficiales.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_PRESENCIAL

La calificación de la asignatura “Legislación de protocolo” se obtiene de la evaluación final. La calificación final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos (examen tipo test) que supone el 50% de la nota final, y un examen/trabajo práctico que supone el 50% de la nota final.

7.2_DISTANCIA

La calificación de la asignatura “Legislación de protocolo” se obtiene de la evaluación final. La calificación final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos (examen tipo test) que supone el 50% de la nota final, y un examen/trabajo práctico que supone el 50% de la nota final.

8_ PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA 4,5 CRÉDITOS

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS
ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS	40
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	20
ASISTENCIA A SEMINARIOS, CHARLAS O CONFERENCIAS RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA	12,5
TAREAS AUTÓNOMAS	27
ASISTENCIA A TUTORIAS	9
VISITA A INSTALACIONES O EMPRESAS	4
	112,5

1. _PRESENCIAL

Unidad didáctica 1 - ESTADO, DERECHO Y PROTOCOLO

Tema 1			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-4	Elaboración de un mapa conceptual	Observación directa	5%

Tema 2			Semana 1
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-4	Elaboración de un mapa conceptual	Observación directa	5%

Tema 3			Semana 2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-4	Análisis normativo	Observación directa	5%

Unidad didáctica 2 – REAL DECRETO 2099/83 Y LAS PRECEDENCIAS OFICIALES

Tema 4			Semana 3
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-3-4-7	Análisis comparativo en grupo	Presentación oral	5%

Tema 5			Semana 4
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-3-4-7	Resolución de un caso práctico	Observación directa	5%

Tema 6			Semana 5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-3-4-7	Resolución de un caso práctico	Observación directa	5%

Unidad didáctica 3 – PROTOCOLO OFICIAL

Tema 7			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
4	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa	5%

Tema 8			Semana 6
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-3-4-7-8	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa	5%

Tema 9			Semana 7
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-3-4-7-8	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa	5%

Tema 10			Semanas 8-9
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
3-5	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa	5%

Unidad didáctica 4 –SÍMBOLOS OFICIALES Y NORMATIVA PROPIA

Tema 11			Semana 10-12
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-7-8	Análisis comparativo en grupo	Presentación oral	5%

Tema 12			Semanas 12-13
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-7-8	Análisis comparativo en grupo	Presentación oral	5%

Tema 13			Semanas 13-14
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
4-6	Resolución de un caso práctico	Presentación oral	5%

Tema 14			Semana 15
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-6-7-8	Elaboración de un trabajo en grupo	Observación directa	5%

2. DISTANCIA

Unidad didáctica 1 - ESTADO, DERECHO Y PROTOCOLO

Temas del 1 al 3			Semana 1-2
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-4	Elaboración de un mapa conceptual	Ejercicio	5%

Unidad didáctica 2 – REAL DECRETO 2099/83 Y LAS PRECEDENCIAS OFICIALES

Temas del 4 al 6			Semana 2-5
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
2-3-4-7	Resolución de 2 casos prácticos	Prueba práctica	5%

Unidad didáctica 3 – PROTOCOLO OFICIAL

Temas del 7 al 10			Semana 6-9
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-3-4-5-6-7-8	Resolución de un caso práctico	Prueba práctica	5%

Unidad didáctica 4 – SÍMBOLOS OFICIALES, TRATAMIENTOS Y NORMATIVA PROPIA

Temas del 11 al 14			Semana 10-15
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de Evaluación	Porcentaje
1-2-3-4-5-6-7-8	Resolución de 2 casos prácticos Elaboración de un trabajo	Prueba práctica	5%

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

9.1_BIBLIOGRAFIA GENERAL

- BOE, Ceremonial y Protocolo, Códigos. BOE, 2015.
- Chávarri del Rivero, Tomás, Protocolo internacional, Ediciones Protocolo, 2004.
- Fuente Lafuente, Carlos, Protocolo oficial. Las instituciones españolas y su ceremonial. Ediciones Protocolo, 2010.
- López Caballero, Blanca, La diplomacia y su protocolo, Ediciones Protocolo, 2014.
- López-Nieto y Mallo, Francisco, Manual de protocolo, Ariel, 2003.
- Urbina, José Antonio de, El gran libro del protocolo, Temas de Hoy, 2001.

9.3_ACTIVIDADES FORMATIVAS

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumno. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título.

10 TUTORIAS

El alumno solicitará al docente a través de correo electrónico, una tutoría personal ante cualquier duda o aclaración académica que sea necesaria. Tras la recepción del correo, el docente establecerán el horario, fechas y lugar idóneos para su realización.